



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5855290 01/02/2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CESAR AUGUSTO COLLAZOS MENDEZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 12.136.325 de Neiva Huila

OBJETO DEL CONTRATO. Prestar servicios profesionales en el rol de instructor técnico aportando en la planeación, ejecución, evaluación y mejora continua de los procesos de formación y asesoría técnica para el emprendimiento rural y campesino; definidos por la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SENA Emprende Rural, en la especialidad PECUARIA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

| | |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA. |
| 2 | Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas. |
| 3 | Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias, campesinas asignadas y beneficiarias del servicio de acompañamiento en las áreas comercial y de asociatividad, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de la unidad o proyecto productivo y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER. |
| 4 | Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER. |
| 5 | Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique. |
| 6 | Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. |
| 7 | Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación. |
| 8 | Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud al apoyo administrativo SER para la creación de la unidad productiva, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo. |
| 9 | Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus |



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

| | |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | componentes y procedimientos. |
| 10 | Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación, proyectos y unidades productivas a atender. |
| 11 | Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias. |
| 12 | Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo. |
| 13 | Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé lugar a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias. |
| | |

LUGAR DE EJECUCIÓN: Garzón Huila Centro de Formación Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila y su zona de influencia.

PLAZO DE EJECUCIÓN: el plazo se pactó desde el 01 de febrero hasta el 30 de octubre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. Que, según lo estipulado en el contrato, el valor total del mismo asciende a la suma de (\$40.189.905 COP) sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezar a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01 FEBRERO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE OCTUBRE DE 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: 9 meses

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor para el contrato la suma de **CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$40.189.905 COP)**. Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve pagos iguales de febrero a octubre de 2024, por valor de **CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.465.545)** cada uno.

BALANCE FINANCIERO:



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

| | |
|-----------------------------------------------|-----------------|
| Valor total del contrato | \$40.189.905,00 |
| Valor Ejecutado | \$40.189.905,00 |
| Saldo de pendiente de cancelar al contratista | 0 |
| Saldo a liberar | 0 |

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO X

| ACTAS No. | TIEMPO | CAUSALES |
|------------------|---------------|-----------------|
| NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| | | |

SUPERVISOR: ADRIANA DEL PILAR ORTIZ MEDINA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C.

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Realizó la planeación y ejecución de las obligaciones asignadas dentro de los lineamientos del programa SER, en el componente técnico de cada diseño curricular.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se realiza un breve resumen de las formaciones impartidas y actividades realizadas desde el 01 de febrero hasta el 30 de octubre del 2024:

Impartió formación profesional integral en el programa SER en las siguientes fichas:

2934229 - PRODUCCIÓN TECNIFICADA Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES MENORES.

2954586 - EMPRENDIMIENTO EN APICULTURA

2954554 - EMPRENDIMIENTO EN APICULTURA

2923782 - MANEJO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS GRANJAS AVICOLAS DE PONEDORA COMERCIAL

2934239 - PRODUCCIÓN TECNIFICADA Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES MENORES.

- Organice e inscribí los cinco grupos asignados para el componente técnico.
- Desarrollo las formaciones de acuerdo a los lineamientos impartidos por el programa SER.
- Registro y enruto de manera oportuna los aprendices a las fichas creadas en el aplicativo sofia plus.
- Califico los juicios evaluativos de las cinco (05) formaciones.
- Participo de manera activa en las ruedas de negocios, ferias y mercados campesinos, organizados en los municipios del área de influencia.
- Asistió a todas las reuniones Programadas por el equipo del programa SER
- Informo a la coordinadora y dinamizadora del programa sobre anomalías o novedades dentro de las formaciones.
- Motivo a los aprendices para desarrollar las actividades propuestas en los diferentes módulos de la formación.
- Actualizó el portafolio de evidencias del instructor en el Drive
- Apoyó cuando fue requerido la promoción de la Oferta de Servicios del SENA.
- Realizó mensualmente cargue de informe de actividades y demás soportes en los aplicativos SECOP II y Si Contratista.
- Desarrolló el objeto contractual sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual, y presento su reporte de horas mes a mes durante la ejecución del contrato.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 1296,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|----------------------------|--------------|-------------|--------|-------|
| TOTAL TIEMPO EDT's: | | | | 0,00 |

ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---------------------------------------|-------------|-----------|--------|
| 01/02/2024 | 15/02/2024 | OTROS | 118,00 |
| 05/02/2024 | 16/02/2024 | OTROS | 50,00 |
| TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: | | | 168,00 |

INSTRUCTOR: CESAR AUGUSTO COLLAZOS MENDEZ
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA

7/11/24 9:19

Page 6 of 6

horas presupuestadas a ejecutar: 1440 horas

horas ejecutadas según Sofia plus: 1464 horas.

Total, horas ejecutadas: 1464 horas; cumpliendo así con la ejecución de horas contratadas.

Presentó Paz y salvo e informe final



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Que el señor **CESAR AUGUSTO COLLAZOS MENDEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 12.136.325 expedida en Neiva (Huila), cumplió personalmente con las el objeto del contrato No. **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5855290** y de acuerdo con el reporte de SOFIA PLUS, desarrolló el objeto contractual con base en 160 horas mensuales durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 30 de octubre de 2024. Respecto al cumplimiento de las obligaciones contractuales se presentaron las siguientes situaciones:

Respecto a la obligación No.1” Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA”, durante la ejecución del contrato en los meses de agosto, septiembre y octubre se presentaron 3 quejas radicadas y una de manera verbal relacionadas con la formación que imparte el instructor, con los siguientes números de radicados: 41-1-2024-005412 del 9 de agosto, 41-1-2024-006370 del 16 de septiembre y 41-1-2024-6895 del 18 de octubre , evidenciando una desviación en el cumplimiento de las obligaciones contractuales; por lo que se decide dar aviso al ordenador del gasto para que se tomen las medidas pertinentes.

Que el día 16 de septiembre se acercan a la oficina de coordinación académica 3 aprendices de la ficha 2934239 curso complementario “producción tecnificada y comercialización de especies menores” y de manera verbal manifiestan las novedades que se vienen presentando en la ejecución de la formación lo cual queda explícito en el oficio radicado con número 41-1-2024-006370, además manifiestan “que el curso se venía ejecutando en la zona urbana del municipio de garzón y que desde hace unos días se cambió el ambiente de formación para la vereda de san Rafael en una finca de difícil acceso para mucho de los aprendices”; ante esto se revisan los documentos enviados por el instructor y se evidencia que la ficha fue creada con lugar de ejecución en la vereda Monserrate del municipio de Garzón y no en la vereda san Rafael, sin que el instructor informará a la Coordinación académica de programas especiales el cambio de ambiente de formación, se solicitó de manera verbal explicación a esta situación y el instructor afirma que el cambio se hizo por solicitud de los aprendices para trabajar en construcción de galpones de algunas aprendices del grupo.

Como medida para evitar deserción de los aprendices y debido a que faltaba casi un mes de formación se solicita la Coordinadora de titulada regular Eileen Karina Castañeda el préstamo de un ambiente de formación en centro para que se facilitara el acceso a los aprendices y fue asignado en el ambiente externo Luis Calixto Leiva, sin embargo solo se utilizó un día este ambiente, adicionalmente se revisa la agenda de desplazamiento del mes de octubre en donde el instructor reporto como sitio para el desplazamiento la vereda Monserrate del municipio de garzón, lugar que fue cambiado sin previo informe por la vereda San Rafael, incumpliendo a la



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

obligación contractual No. 6 “Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual”.

Teniendo en cuenta lo anterior se solicita mediante correo electrónico un informe detallado de la ejecución de la formación y se cita a reunión para realizar seguimiento a la ejecución del contrato el día 22 de octubre a la cual el instructor no responde teniendo que ser citado por segunda vez el día 28 de octubre a la cual asiste y se levanta acta de dicha reunión (documento adjunto como soporte); además en la queja con No. de radicado 41-1-2024-006370 se manifiestan aspectos relacionados con la ejecución de la formación desde lo técnico-pedagógico, por lo que se solicita a miembros del comité pedagógico de centro mediante correo electrónico desde la coordinación académica el apoyo para realizar seguimiento al instructor; el cual fue realizado el día 21 de octubre del 2024 dando como resultado las siguientes conclusiones las cuales se encuentran relacionadas en el acta No. 6 del 2024 (documento adjunto como soporte):

“-Se hizo acompañamiento al instructor Cesar Augusto Collazos en la formación “Producción Tecnificada y comercialización de Especies Menores” ficha:2934239.

-El instructor no contaba con el portafolio de evidencias en el momento del acompañamiento.

-Los hallazgos encontrados durante la visita servirán de insumo para mejorar los procesos ejecutados por el centro de formación en torno a la ejecución de la formación profesional integral.”

Además de acuerdo con la tabulación de los instrumentos aplicados por los instructores acompañantes miembros del equipo pedagógico de centro, se obtiene un resultado en el área pedagógica de un 40% No Cumple (soportado en el acta No.6).

Desde la supervisión del contrato se deja evidencia en este informe de las novedades presentadas por el contratista durante la ejecución del contrato No. 5855290 del 2024, para el ordenador del gasto.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_
NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___ BUENO_ _ REGULAR_X_
INSUFICIENTE__

Dado en Garzón Huila, a los (30) treinta días del mes de octubre de 2024

Atentamente,



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

ADRIANA DEL PILAR ORTIZ M.

ADRIANA DEL PILAR ORTIZ MEDINA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5855290 del año 2024

Coordinadora de Programas Especiales

8. Control de cambios

| VERSION | FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE | NATURALEZA DEL CAMBIO |
|----------------|------------------------------------|---------------------------------------------|
| V03 | Octubre | Cambio imagen institucional y generalidades |

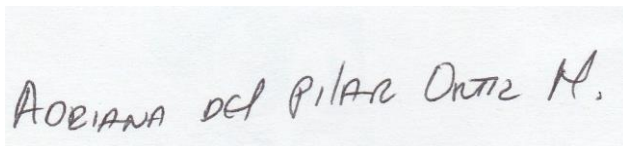
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA

Que el señor **CESAR AUGUSTO COLLAZOS MENDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. **12.136.325 expedida en Neiva Huila**, realizó las actividades relacionadas con el objeto del contrato de prestación de Servicios No. **CO1.PCCNTR.5855290** del año 2024, durante el periodo comprendido entre el 01 de febrero y el 30 de octubre de 2024 y que los pagos de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) se encuentran al día.

Se expide en Garzón, a los 30 días del mes octubre de 2024



ADRIANA DEL PILAR ORTIZ M.

ADRIANA DEL PILAR ORTIZ MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5855290**
Coordinadora Programas especiales

Dirección General/Regional Huila/CADPH
Dirección Carrera 10 N° 11-22, Ciudad Garzón. - PBX 57 601 54615



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------|
| NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: CESAR AUGUSTO COLLAZOS MENDEZ | | | | IDENTIFICACIÓN | |
| CIUDAD | GARZÓN HUILA | FECHA | 30/10/2024 | REGIONAL | HUILA |
| DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: | | | CARRERA 10 No. 11-22 - SENA GARZÓN - CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA - CADPH | | |
| NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: | | C01 PCNTR 5856290 31/01/2024 | | | |


CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

| | | | | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------|--------|--------------------------|------------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|
| LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO | <input checked="" type="checkbox"/> | CESIÓN | <input type="checkbox"/> | LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO | <input type="checkbox"/> | TERMINACIÓN UNILATERAL | <input type="checkbox"/> |
|-------------------------------|-------------------------------------|--------|--------------------------|------------------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------------|

| DEPENDENCIA SENA | Marcar con x | RESPONSABLES | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| | | NOMBRES Y APELLIDOS | FIRMA |
| GESTIÓN DE TIC | | ELIANA YINETH LOZANO TRIANA | |
| ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS | | LORENA MARIA GUTIERREZ QUINTERO | |
| ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Centro en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL | | ADRIANA DEL PILAR ORTIZ MEDINA | |
| ALMACÉN E INVENTARIOS | | Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo. | |
| SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación) | | CARLOS FERNANDO CORRALES | |
| CONTABILIDAD | | CARMENZA RIVERA MOLANO | |
| TESORERÍA | | JOSÉ LISARDO TRUJILLO TRUJILLO | |
| COORDINACIÓN DE ÁREA GENERAL/ PROGRAMAS ESPECIALES/SER | | ADRIANA DEL PILAR ORTIZ MEDINA | |
| BIBLIOTECA | | YINA YUVELY ZAMORA GUALTEROS | |
| DINAMIZADORA DE OFERTA RURAL | | TANIA MARCELA RIVAS CABRERA | |
| GTRO | | | |
| SUPERVISOR DE CONTRATO | | ADRIANA DEL PILAR ORTIZ MEDINA | |

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
|  | SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE | Versión: 1.01 |
| | | Fecha: 15.10.2020 |
| | | |

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) CESAR AUGUSTO COLLAZOS MENDEZ identificado(a) con CC. 12136325 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 18 de Noviembre de 2024 a las 15:46:29

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.